



rrp/com  
s124ª/371

Oficio N°19.127

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la alerta sanitaria y restricción impartida respecto del brote de bacterias del complejo burkholderia cepacia, que afectó a productos, insumos y dispositivos médicos elaborados por los laboratorios Sanderson y Difem (CEI N°44), la diputada Marta Bravo Salinas reemplazará en forma permanente a la diputada Flor Weisse Novoa.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados R.

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
CEI N° 44 (Laboratorios Sanderson y Difem)